Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

pide se trahigan todas las Ordn.s y demas Obrado en el particular p.a en vista de todo resolver lo Comb.te y se cite Generalm.te

Cuenta de haverse puesto en rogativa M.a S.ma del Rosel y sus quatro S.tos Patricios.

El S.or D.n Fran.co Anrrich dio q.ta a esta Ciu.d Haverse puesto en rogativa sus quatro Santos Patricios y Maria S.ma del Rosel p.r el bene.o y alivio de las Enfermedades que padece este pueblo y que haviendose logrado el alivio en alg.a parte con motivo de la Lluvia lo hace presente a esta Ciu.d para que en su Intelig.a se sirva resolver si concluydos los nuebe dias se han de restituir dhas Imagenes a su Ig.a o deveran continuar p.r otros nuebe dias; Que al mismo tpo tiene entendido q.e la Ill.e Congregac.n del R.l Hosp.l de la Caridad puso Igualm.te en rogativa a M.a S.ma de los Dolores p.a el alivio de las Enfermedades p.r cuya Intercecion se persuaden haverse verificado; lo que hace presente a esta Ciu.d p.a si lo tuviese a bien se cante una misa el dia ultimo de la novena y entendida Acuerda: Que con efecto se cante la exp.da misa de Gracias, y que permanescan M.a S.ma del Rosel y sus quatro S.tos por otros nuebe dias en rogativa y el dia ultimo pase esta Ciu.d a dar Gracias restituyendose a su Ig.a en la tarde del mismo

a